

¿QUÉ SE ESPERA DE UN PADRE? EJERCICIO Y ESTRATEGIAS DE CUIDADO EN PAREJAS DE VARONES. MASCULINIDADES Y PRODUCCIÓN DE SUBJETIVIDAD

Iparraguirre, Paula; Peña, Lucila

Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Psicología. La Plata, Argentina.

RESUMEN

El presente trabajo se enmarca en la Investigación “Parejas disidentes: accesibilidad y cuidados para el ejercicio de la parentalidad” perteneciente a la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata, dirigido por la Dra. Claudia Orleans. Analizaremos el material obtenido en dos entrevistas realizadas a 2 parejas de varones, que tienen hijos/as mediante adopción. Las mismas fueron realizadas a través de plataformas virtuales producto de las normativas vigentes por la emergencia sanitaria por Covid-19. Para el análisis nos valemos de la metodología explicativa-descriptiva (Souza Minayo, M.C; 2013). Intentaremos localizar en ellas los modos bajo los cuales se ejercen las funciones de amparo y sostén, y de corte y diferenciación; así como situar las estrategias de cuidados que se ponen en juego en cada pareja. A los fines de precisar lo singular en ellas, en tanto comprendemos que estas configuraciones paren/mater/xaternidades aportan a la elucidación de los juegos de poder que de otro modo quedan invisibilizados. Finalmente trabajaremos sobre las nuevas masculinidades que se están gestando en la sociedad que tensionan las modalidades que se presentan como normativas, lo que permite dar lugar a la idea de masculinidades emergentes (Fabbri, Chiodi y Sanchez; 2019) o masculinidades alternativas (Halberstam, 2008)

Palabras clave

Parentalidades - Parejas de varones - Cuidados - Masculinidades

ABSTRACT

WHAT IS EXPECTED OF A FATHER? EXERCISE AND CARE STRATEGIES IN MALE COUPLES. MASCULINITIES AND PRODUCTION OF SUBJECTIVITY

This work is part of the Research “Dissenting couples: accessibility and care for the exercise of parenting” belonging to the Faculty of Psychology of the National University of La Plata, directed by Dr. Claudia Orleans. We will analyze the material obtained in two interviews with 2 male couples, who have children through adoption. They were carried out through virtual platforms as a result of the regulations in force due to the health emergency caused by Covid-19. For the analysis we use the explanatory-descriptive methodology (Souza Minayo, M.C; 2013). We will try to locate in them the ways in which the functions of protection

and support, and of cutting and differentiation, are exercised; as well as locating the care strategies that are put into play in each couple. In order to specify the singularity in them, inasmuch as we understand that these configurations paren / mater / xaternidades contribute to the elucidation of the power games that are otherwise invisible. Finally, we will work on the new masculinities that are being developed in society that stress the modalities that are presented as normative, which allows us to give rise to the idea of ??emerging masculinities (Fabbri, Chiodi and Sanchez; 2019) or alternative masculinities (Halberstam, 2008).

Keywords

Parenting - Male partners - Care - Masculinities

Introducción

El presente trabajo se enmarca en el Proyecto de Investigación “Parejas disidentes: accesibilidad y cuidados para el ejercicio de la parentalidad” perteneciente a la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata dirigido por la Dra. Claudia Orleans, cuya línea central de investigación es el acceso a derechos y estrategias de cuidados en parentalidades disidentes. Tiene como objetivo compartir algunas reflexiones en torno a ciertos ejes que atraviesan a la misma.

En esta oportunidad, nos centraremos en el ejercicio de la parentalidad en parejas de varones, en articulación con los novedosos modos de producción de subjetividad que se observan en relación a las maneras de habitar y ejercer las funciones de amparo y sostén, y de corte y diferenciación. Para ello, se analizarán dos entrevistas semiestructuradas (N=2) que se realizaron por plataformas virtuales dada la situación epidemiológica y de emergencia sanitaria por COVID-19, a parejas que se reconocen en identidades LGTBQ+. A través de la metodología explicativa-descriptiva.

En investigaciones anteriores, “Acceso a la parentalidad en parejas del mismo sexo” (2018-2019) dirigido por la Dra. Iara Vidal, ha sido objeto de indagación el modo bajo el cual parejas de mujeres han abordado el desempeño de las funciones mencionadas. En esta ocasión se trabajará la constitución de familias en parejas de varones para ampliar y profundizar las reflexiones que se vienen desarrollando.

Para ello, tomaremos como punto de partida los relatos de dos

parejas de varones, a los fines de intentar un trabajo de elucidación crítica (Castoriadis, 1983) de algunas nociones tales como: deseo de hijo/a y deseo ser padres en dichas parejas, entendiéndolas no como términos opuestos ni dicotómicos sino más bien en constante tensión como sostiene Ana María Fernández (1999).

La investigación se propone incorporar en la indagación el concepto de cuidado como categoría de análisis. Por lo que se buscará localizar las singulares estrategias de cuidado que dichas parejas adoptan en los modos de crianza.

Asimismo, tomando los aportes del campo de los estudios sobre las masculinidades, se buscará dar cuenta de la tensión entre los supuestos modelos únicos y aparentemente estáticos de habitar las masculinidades, el ejercicio de la parentalidad y las prácticas de cuidado.

Modalidades singulares del ejercicio de la parentalidad y producción de subjetividad

Diversos pensadores del campo histórico social hacen referencia a que en la actualidad estamos ante una crisis de los imaginarios sociales. Por tanto la misma trastoca las representaciones de los sujetos, así como las configuraciones y modalidades de establecer vinculaciones sexo-afectivas, el acceso y el ejercicio de la pa/ma/xparentalidad. Conllevando a la producción de novedosos procesos de subjetivación.

La perspectiva hegemónica patriarcal desde donde la sociedad ha concebido mayoritariamente a las familias, produce a través de diversas estrategias de poder un ocultamiento de lo diferente a la par que disciplina y asigna un valor de “normalidad”. Esto invisibiliza la construcción social e histórica de las mismas y las tensiones propias de los procesos por los cuales nos constituimos como sociedad y sujetos humanos. Este mecanismo es productor de barreras simbólicas, culturales y de significaciones sociales, que muchas veces atentan contra el pleno ejercicio de derechos. Siguiendo a Debora Tajer (2012) podemos afirmar que la familia nuclear es más un ideal social y una construcción imaginaria que una experiencia real de los sujetos.

En esta línea, consideramos necesario reflexionar sobre las estrategias singulares que van construyendo las parejas de varones que se reconocen y autoperceben como parte del colectivo LGBTIQ+, en torno a la heterogeneidad de los modos de ejercer y habitar las funciones de amparo y sostén, así como de corte y diferenciación.

Creemos que es nuestro desafío como investigadoras poder avanzar en algunas reflexiones sobre los modos de subjetivación que se desarrollan en las nuevas configuraciones familiares y de pareja, que cobran actualmente mayor visibilidad y legitimidad social.

Entendemos las producciones de subjetividades como los modos de pensar, sentir y hacer en el mundo, que marcan los cuerpos de determinada manera; en tanto y en cuanto, se entienden al sujeto como productor y producido por instituciones,

que generan modos de hacer-ser (Fernández, 2009). Hablar de subjetividad en estos términos, implica dar cuenta de un nudo de múltiples inscripciones deseantes, históricas, políticas, económicas, simbólicas, psíquicas y sexuales.

Entonces hablaremos de parentalidades en parejas disidentes de varones, y no homoparentalidades, porque entendemos que de esta manera se ponen de manifiesto las relaciones de poder al interior de estas configuraciones familiares. A la vez que dan cuenta de aquellas condiciones en las que estas parejas ejercen la parentalidad, teniendo en cuenta el contexto social, patriarcal y heteronormativo en el que se desarrollan, más que la indagación de la homosexualidad en dicho ejercicio como señalan Belén Alfonso y Celeste Ruiz (2018)

En torno a ello, tal como señalan Hilda Abelleira y Norma Deluca (2004), las dos funciones fundamentales que se ejercen desde las instancias paren/marentales, o por quienes ocupen estos lugares, son operatorias necesarias para la constitución y construcción de la organización psíquica de los sujetos. “Llamamos función amparadora primaria: a) al conjunto de cuidados brindados al infans (...) como “asistentes” de las necesidades del recién nacido (de alimento, abrigo, etc); y b) al amparo y sostén biológico y psíquico que provee quien o quienes ocupan ese lugar” (Abelleira y Delucca; 2004, p. 55).

En otras palabras, refiere al sostén psíquico indispensable no sólo para sobrevivir, sino para que ese infans se constituya en sujeto y que requiere de la presencia de alguien que catectice, libidinice, signifique en un comienzo las experiencias en su interacción con el mundo, que transmite anhelos, deseos, etc. Por su parte, la función de corte y diferenciación, también llamada simbólica refiere a aquella que ordena los vínculos intersubjetivos en tanto que es representante del acceso a lo simbólico, al discurso de una cultura y sociedad determinada.

En las entrevistas analizadas, en las que el acceso a la parentalidad fue por vía de la adopción, encontramos que si bien las funciones mencionadas anteriormente son encarnadas en ambos casos por los integrantes de la pareja, en el caso de Leandro y Luis las funciones están bien demarcadas, diferenciadas. Mientras que en el relato de Juan y Juan se escucha que se produce algo del orden de lo compartido o de cierta alternancia en el ejercicio de dichas funciones.

En la entrevista, Leandro comenta: “(...) *los dos ejercemos la parentalidad, pero los dos tenemos tareas bien diferenciadas, incluso los niños nos diferencian de una manera... A mí es a quien le hacen las escenas, me lloran, vienen a buscar el mimo, el abrazo... Luis es rígido, en el sentido de que con papitito no joden, si quieren mimo, jugar a algo, a papitito nunca se lo dirían, me lo dicen a mí*”. (Leandro, 2020)

En la segunda pareja, la de Juan y Juan, al preguntarle si hay alguno que se caracterizaba más por “ponerle límites” a su hija o si no, ellos mencionan que “*es bastante variable*”. Y agregan “*por momentos me parece que cuando uno... o uno está cansado de ponerle los límites o lo hace y le sale mal o no tiene efecto,*

entra el otro... Puede llegar a pasar algo distinto con suerte, o no, pero en general creo que sí, que los dos somos de ponerle los límites". (Juan; 2021)

Asimismo, resulta interesante recuperar lo singular de cada pareja entrevistada en torno al deseo de hijos/as y el deseo de ser padres, partiendo de la idea de que resulta necesario que ambos confluyan en el proceso. En otras palabras, que el deseo de cada uno de ser padres y el lugar que le dan en su economía libidinal pueda entrelazarse con el deseo de hijos/as que se gesta en el marco de la pareja como proyecto de la misma. En la entrevista de Juan y Juan resultan interesantes los efectos que tuvo el encuentro real con esa niña, con lo que pertenecía al orden de la fantasía del psiquismo de estos padres. Así como la manera en que ellos sitúan cómo se fue gestando el deseo de tener un/a hijo/a en primer lugar a partir de un deseo personal e individual y luego y con mayor fuerza en el marco de la pareja como proyecto de la misma.

Uno de ellos ante la pregunta sobre cómo fue el proceso de decidir inscribirse en el registro de adopción y el deseo de tener un/a hijo/a comenta: *"(...) surgió en la pareja... personal e individual en cada uno de nosotros, pero en este proyecto de pareja es que surge realmente y con más fuerza (...)".* (Juan; 2021).

Estrategias de cuidado y distribución de tareas

Uno de los ejes centrales que la investigación se propone indagar son las estrategias de cuidado, tanto en los dispositivos que mediatizan el acceso a la parentalidad de parejas disidentes, como al interior de las tramas filiales que se producen a partir de dicho acceso. En esta oportunidad nos referiremos a estas últimas.

Siguiendo las reflexiones de Luciana Chairó (2018) la categoría de cuidado es polisémica, razón por la cual muchos/as autores/as consideran más adecuado hablar de una diversidad de usos que de un concepto fijo. De hecho, en el imaginario social se articulan significaciones, la mayoría de ellas adscriptas a una naturalizada feminización al ámbito de lo privado. Por lo que se ha pensado desde una lógica heteronormativa y patriarcal, invisibilizando la dimensión del cuidado como trabajo colectivo y cooperativo, así como el hecho de que se trata de un campo de conocimiento y de regulación por parte de la legislación y las políticas públicas como sostiene Laura Pautassi (2007).

Estas significaciones imaginarias sociales (Castoriadis; 1989) corresponden a un modelo heteropatriarcal íntimamente relacionado con la configuración de la familia nuclear moderna (biparental-heterosexual) y con un ordenamiento político, económico y social que sanciona roles jerarquizados, legítimos e ilegítimos para las subjetividades sexuadas en hombres y mujeres. Reproducen un modelo de división sexual del trabajo en donde las tareas del ámbito de lo público serían "propiedad" de ellos y las de la esfera de lo privado para ellas. En este sentido, las producciones de subjetividad se despliegan en un sistema sexo-genérico que construye roles, estereotipos y determina-

das expectativas sociales sobre la maternidad y paternidad, y la distribución de las tareas de cuidado en los modos de crianza. Esto invisibiliza las relaciones de poder y la desigualdad en la división de las tareas. A la vez que no contempla la diversidad de subjetividades sexuadas actuales, y las nuevas configuraciones y vinculaciones sexo-afectivas que se reconocen por fuera de la heteronormatividad y del binarismo. Es por ello que se vuelve necesaria una revisión crítica de la categoría de cuidado para deslindarla de esta trama de sentidos.

¿Qué particularidades adopta la distribución de tareas y las estrategias de cuidado en las parejas que se autoperceben como parte del colectivo LGTBIQ+?, ¿Qué estereotipos de género operan en los imaginarios sociales de estas parejas respecto de la distribución de tareas y estrategias de cuidado?

Estas y otras interrogaciones son suscitadas a partir de suponer que estas parejas producirían una ruptura con lo anteriormente señalado, es decir con la parentalidad en su modalidad hegemónica. Siendo uno de los objetivos de nuestra investigación indagar si existen particularidades en el ejercicio de su parentalidad y si las mismas vienen efectivamente a hacer estallar los esquemas heteronormativos al interior de sus estrategias de crianza y cuidado.

En función de las entrevistas analizadas en el caso de Leandro y Luis encontramos que más allá de que se trata de dos varones en el marco de una pareja gay, la división sexual del trabajo que atribuye las tareas de cuidado a las mujeres o cuerpos feminizados persiste. Así como cierta naturalización y reproducción del imaginario social que vincula las tareas de cuidado al ámbito de lo privado feminizado.

Tal como señalan Lara Vidal y Belén Alfonso (2017) a pesar de asistir a un momento histórico de profundas transformaciones producto de los movimientos feministas y del colectivo LGTBIQ+, muchos de estos estereotipos de género continúan operando y funcionando como soporte de las construcciones identitarias.

Lo que sí se ve modificado es que esas distribuciones de tareas responden a una elección por parte de la pareja, quienes se dan a pensar que es lo que quieren hacer denominándose como un "equipo". En sus palabras:

"Leandro: (...) a Luis le encanta hacerlo, le gusta, y es como su ámbito. (...) Él se apropió de las cuestiones que como sociedad tenemos más asociadas a la maternidad, ocupa más esas funciones ligadas en el imaginario social a la cuestión materna". (Leandro; 2020)

Y agrega:

Leandro: A mí me encanta cocinar, prácticamente me ocupo yo (...) Entonces creo que se ha dado una división de tareas cero impuesta, cada uno hace lo que quiere, lo que le sale mejor. (...) Y no tenemos el obstáculo de la diferencia de género, que en las parejas heterosexuales se escucha eso de que el hombre ayuda, cuando nadie tendría que ayudar a nadie, se trata de ser un equipo". (Leandro; 2020)

José Pichardo Galán (2009) plantea en relación a las cuestiones

de género en las parejas del mismo sexo, que si bien no existen diferencias sexuales eso no quiere decir que no existan relaciones de poder, relaciones de desigualdad en relación a la edad, poder económico, capital simbólico, posesión del hogar, etc. En esta entrevista ha sido posible observar que se siguen reproduciendo ciertos estereotipos de género en dicha distribución. En la entrevista de Juan y Juan por el contrario lo que resalta es que la distribución de las tareas del hogar y de cuidado es “equitativa”. Ellos señalan que *“en relación a la crianza y a los cuidados es todo bastante equitativo, hacemos todo los dos en general. Un día uno cocina, el otro la lleva a dormir, el otro la baña... va fluyendo”* (Juan; 2021)

Ejercicio de la parentalidad: ¿Nuevas formas de habitar las masculinidades?

Tal como señalan Agostina Chiodi, Luciano Fabbri, y Ariel Sánchez (2019) en la actualidad están emergiendo formas de habitar la masculinidad que escapan a los mandatos tradicionales. Esto como resultado de las transformaciones socioculturales, de los cambios en los arreglos familiares y de pareja, y de las demandas por la ampliación de derechos. Es por ello que resulta conveniente referirse a las masculinidades en plural, entendiendo que “hay otros cuerpos y sujetos con expresiones de género masculinas que no son varones (como es el caso de lesbianas masculinas o personas no binarias), no son varones cisgénero (como los varones y masculinidades trans), o no heterosexuales (y se nombran homosexuales, gays, bisexuales, etc)” (2019; p.36). Lo que desde Jack Halberstam (2008) constituyen lo que podemos denominar como masculinidades alternativas.

A su vez, resulta imprescindible problematizar la masculinidad en singular como un dispositivo que produce y reproduce relaciones desiguales de poder. Que se instituyen al modo de un mandato que asigna a los varones cisgénero y heterosexuales sobre todo, una posición social privilegiada respecto de otras identidades de género.

Hay que considerar entonces que, así como hay normas de masculinidad y masculinidades normativas, hay masculinidades subordinadas. “La masculinidad no es una, ni es única, sino que está estructurada en una jerarquía “interna” de poder” (Chiodi, Fabbri y Sánchez, 2019; p.13).

Los/as autores/as introducen la noción de masculinidades emergentes para pensar que hay diversas formas de ser varones e incluso diversas identidades o expresiones de género que se autoperceben masculinas. Lo que nos permite reflexionar sobre aquellas masculinidades que no se atribuyen posiciones de jerarquía ni naturalizan privilegios, que valoran y promueven la equidad, la reciprocidad y el consentimiento, y que son libres y diversas.

En línea con ello, nos preguntamos qué relación es posible establecer entre estos nuevos modos de habitar las masculinidades y el ejercicio de las parentalidades. Cuenta de esto da la distribución de tareas más equitativa, que se establece entre Juan

y Juan, donde lo que se pone en primer plano es el interés, el deseo o la elección de cada uno en el ejercicio de dicha parentalidad, o en caso de Leandro y Luis en donde se habla de un “equipo”.

Por tanto caben las preguntas al respecto de si ¿estas modalidades singulares de ejercer la parentalidad son expresión de estas masculinidades emergentes en tanto que tensionan y cuestionan las significaciones y mandatos sociales que históricamente se le ha atribuido a “la masculinidad normativa dominante”?

Conclusiones

A lo largo de las dos entrevistas presentadas ha sido posible observar algunas estrategias novedosas en relación al ejercicio de la parentalidad y las prácticas de cuidado que tensionan con los modelos que se presentan como hegemónicos.

En tanto que en estas configuraciones pa/ma/xarentalidades muestran como el desempeño de estas prácticas parte de los deseos y las alianzas establecidas al interior de la pareja. Lo que no implica necesariamente, como también se desarrolló, que las mismas queden por fuera de una división del trabajo exenta de reproducir lógicas de poder binarias y heteronormadas.

Resta para futuras publicaciones continuar indagando, los modos particulares y singulares en que estas configuraciones de parentalidades, compuestas por parejas de varones constituyen modos de habilitar masculinidades alternativas a los modelos dominantes o hegemónicos.

BIBLIOGRAFÍA

- Abelleira, H. y Delucca, N. (2004) Clínica forense en familias. Historización de una práctica. Buenos Aires. Editorial Lugar
- Alfonso M.B y Ruiz. C (2018) Familias en plural. Reflexiones sobre investigar en configuraciones vinculares y familias diversas desde una perspectiva de géneros. II Congreso Internacional de Victimología. Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata (131-140)
- Castoriadis, C. (1983) Tomo 1. En: *La institución imaginaria de la sociedad*. Barcelona: Tusquets.
- Castoriadis C. (1989) La institución imaginaria de la sociedad. En Colombo E. *El imaginario Social*. Buenos Aires: Ediciones Norma Comunidad.
- Chairo, L. (2018) Hacia una epistemología crítica del cuidado. Revista virtual *El Psicoanalítico*. N°32 Enero 2018 Recuperado de <http://www.elpsicoanalitico.com.ar/num32/subjetividad-chairo-epistemologia-critica-cuidado.php>
- Fernandez, A.M (1999) Notas para la constitución de un campo de problemas de la subjetividad, En *Instituciones Estalladas*. Buenos Aires. EUDEBA
- Fernández, A. M. (2009) De la diferencia a la diversidad: género, subjetividad y política. En: *Las lógicas sexuales: amor, política y violencia*. Buenos Aires: Nueva edición.
- Halberstam, J. (2008) *Masculinidad Femenina*. Buenos Aires: Virus Editorial.



- Instituto de Masculinidades y Cambio social: Chiodi, A., Fabbri, L. y Sánchez, A. (2019) Masculinidades no sexistas, libres y diversas, En Varones y masculinidad (es). Argentina. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Recuperado de <http://repositorio.dpe.gob.ec/handle/39000/2446>
- Pautassi, L. (2007) El cuidado como cuestión social desde el enfoque de derechos. Serie Mujer y Desarrollo N° 87, Santiago de Chile.
- Pichardo Galan, J. (2008) *(Homo)sexualidad y familia: cambios y continuidades al inicio del tercer milenio*. Política y Sociedad.
- Souza Minayo, M.C (2013) La artesanía de la investigación cualitativa. Ed. Lugar.
- Tajer, D. (2012) *No sagrada familia*. Página 12. En: <https://www.pagina12.com.ar/diario/psicologia/9-203219-2012-09-13.html>
- Vidal, I. y Alfonso M.B. (2017) Experiencias vinculares en parejas de mujeres: un análisis de la división sexual del trabajo. VI Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata.